



Gimnasio Moderno Castilla

Res. 3793 del 29/11/1999 - Res. 4071 del 29/09/2004 - Res. 080010 del 24/11/2008

NIT: 900.399.616-4

“Un mundo de posibilidades para crecer feliz”

“No te detengas en lo que salió mal, en cambio concéntrate en qué hacer a continuación. Gasta tus energías en avanzar para encontrar la respuesta”
Denís Waitley

LOGÍSTICA RECUPERACIONES CUARTO PERÍODO

SEÑORES PADRES DE FAMILIA:

Reciban un cordial saludo.

Nos permitimos informar la logística para las recuperaciones del cuarto periodo académico:

1. La recuperación de las asignaturas se realiza mediante evaluaciones que cada docente estableció para los estudiantes de cada grado.
2. La jornada de recuperaciones está programada para el 20 de noviembre según el horario que se anexa en esta comunicación.
3. La programación la encontrarán en la plataforma Teams.
4. Para las asignaturas de baja intensidad, los estudiantes deben entregar los trabajos que no hicieron durante el cuarto periodo para hacer el proceso de recuperación correspondiente. Estos trabajos y actividades deben ser entregadas según el criterio establecido por cada docente; en algunas asignaturas los docentes requieren reunirse con el estudiante para una sustentación, esta información la encuentran en la plataforma Falcon.
5. Las evaluaciones tendrán una duración de 55 minutos cada una, excepto la de matemáticas ya que esta debe estar soportada por los procedimientos, los cuales deben enviar a través de la plataforma Teams. Deben tener en cuenta que si el estudiante no aporta estas evidencias, la evaluación no tendrá validez.
6. Para presentar la evaluación, los estudiantes deben estar con cámara abierta y cada docente estará atento por si se presenta alguna inquietud, de igual manera hará el proceso de verificación de asistencia y cumplimiento de lo establecido en cada prueba.
7. Los resultados de las recuperaciones serán publicados en la página web el sábado 21 de noviembre en horas de la tarde.
8. Teniendo en cuenta que las recuperaciones del cuarto periodo definen la promoción al año siguiente, los estudiantes deben estar muy atentos y concentrados en el desarrollo de éstas. Como padres de familia deben verificar que antes de iniciar cada prueba los estudiantes cuenten con el espacio adecuado y con la menor interferencia posible para que logre concentrarse y cumplir con el objetivo propuesto.
9. Les recordamos lo estipulado en el Capítulo 3, artículo 14 del SIE (Sistema Institucional de Evaluación)

ARTICULO 14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA GRADOS TERCERO PRIMARIA A GRADO UNDECIMO

La Comisión de Evaluación y Promoción tendrá en cuenta las siguientes situaciones para negar la aprobación y promoción de uno de los grados en mención:

1. Cuando al finalizar el año escolar y después de haber presentado las evaluaciones de recuperación del IV periodo académico el estudiante obtenga Desempeño Bajo (con notas inferiores a 3,5) en TRES o MÁS asignaturas. Este criterio no da lugar a actividades de recuperación anual.
2. Cuando al finalizar el año el estudiante, después de haber presentado las evaluaciones de recuperación del IV periodo obtenga Desempeño Bajo (1.0 -3.4) en DOS asignaturas, podrá participar en la recuperación anual de la asignatura. Si reprueba más de tres asignaturas reprueba el año escolar.
3. En el GMC se evalúa por asignaturas por esa razón la promoción de la asignatura de inglés y español se evalúa de manera individual y no se computan como área de humanidades.
4. En caso que el estudiante pierda a final de año DOS asignaturas tendrá la oportunidad de presentar la recuperación anual de cada asignatura que incluye los cuatro periodos académicos. Si el resultado es de aprobación DE LAS DOS ASIGNATURAS será promovido al grado siguiente. Si el resultado es de reprobación DE UNA ASIGNATURA, el estudiante tendrá la oportunidad de presentar una nueva evaluación de la asignatura pendiente, en caso de no aprobarla, no será promovido al año siguiente.
5. El criterio cuantitativo de aprobación en una recuperación es de 3.5. La nota inmediatamente anterior -3.4- no da lugar a reclamaciones por la cercanía a la nota mínima.
6. Los casos especiales de promoción que tienen que ver con los estudiantes con dificultades de inasistencia superior al 25% aludiendo dificultades como enfermedades calamidades domésticas, o problemas de conexión, serán definidos por la comisión de Evaluación y Promoción
7. Los estudiantes con necesidades educativas y barreras para el aprendizaje, serán promovidos como los demás estudiantes, pero teniendo en cuenta las adecuaciones curriculares. Es posible que deba continuar su proceso en el mismo grado escolar a pesar de la flexibilización del currículo.
8. Los estudiantes que reprueben el grado escolar, reiniciarán el curso con compromiso académico y/o convivencial. Dicho compromiso será controlado por Coordinación Académica y Coordinación de Convivencia. El director de grupo terminado cada periodo presenta un informe a la Comisión de Evaluación del avance o no del Compromiso. El no cumplimiento del compromiso generará la pérdida de cupo para el año siguiente.
9. El estudiante que reinicia el grado conservará su cupo siempre y cuando no presente dificultades de tipo convivencial, o cuando su rango de edad se lo permita.

Cronograma de evaluaciones y/o sustentaciones:

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

CICLO 2 Y 3 (4°, 5°, 6,7, 8 , 9)	
ASIGNATURA	HORA
Matemáticas	7:30 a 9:25 a.m.
DESCANSO	9:25 a 10:00 a.m.
Español	10:05 a 11:00
Sociales	11:05 a 12:00
Biología	12:05 a 1:00 p. m
ALMUERZO	1:00 a 2:00 P.M
Inglés	2:05 a 3:00
Emprendimiento y ética (en estas asignaturas el docente les informará qué estudiantes deben sustentar)	3:00 a 3:55
Educación física (En esta asignatura la docente les informará qué estudiantes deben sustentar)	3:55 a 4:50

CICLO 3 (10°, 11°)	
ASIGNATURA	HORA
Español	7:30 a 8:25 a.m.
Ciencias políticas	8:30 a 9:25 a. m
DESCANSO	9:25 a 10:00 a.m.
Filosofía	10:00 a 10:55
Educación física (En esta asignatura la docente les informará qué estudiantes deben sustentar)	3:55 a 4:50

Gracias por su atención,

Astrid Agudelo
Rectora

Alejandra Martínez
Coordinadora de convivencia